

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Marzo de 2.000

Señores:
Accionistas de Rumbax S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 1.999.

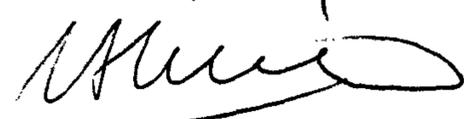
Como es su conocimiento la compañía todavía sigue sin actividad, esperando en años venideros poder generar los recursos necesarios para su reactivación.

La Cía. ha cumplido con el requisito de revalorizar sus activos y pasivos conforme a la ley.

La cuenta de Capital social no cumple con los requisitos mínimos exigidos por la Superintendencia de Compañías, por eso es aconsejable realizar un aumento de capital utilizando la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Agradezco la atención prestada a la presente y esperamos que el próximo ejercicio económico arroje los resultados por todos esperados.

Atentamente,



Angel Sánchez Egas
Gerente General

19 OCT. 2000

